

MARTES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2010 | La Estrella | Panamá

AVISO DE TERMINACIÓN DE REGISTRO

Por este medio, se le avisa al público que la sociedad **AGROINDUSTRIAL DEL ESTE, S.A.**, presentará a la Comisión Nacional de Valores, la solicitud de terminación del registro de los valores, registrados y autorizados para oferta pública mediante la Resolución CNV No. 274 del 31 de agosto de 2009 que mantiene vigentes en esta Entidad. Transcurridos treinta (30) días hábiles contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud completa en la Comisión Nacional de Valores se procederá a la terminación del registro correspondiente.

En virtud de lo anterior, los interesados deberán presentar los reclamos que tengan contra la sociedad por razón de tal registro, dentro del término antes indicado.

Av.51082